



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Premios de la UGR a la creación artística para estudiantado de Grado, Posgrado y Egresado

EDICION 2026

La Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, convoca los Premios UGR a la Creación Artística 2026, con el objetivo de promover y apoyar la creación artística entre estudiantes y egresados/as recientes.

Resoluciones

- 09/04/2026: Preselección obras en la modalidad de Artes visuales de los Premios Alonso Cano
- 10/03/2026: Listado de personas admitidas y excluidas, y plazo de subsanación

Bases de la convocatoria

Modalidades

- Premios Federico García Lorca:
Narrativa · Poesía · Texto dramático
- Premios Alonso Cano:
Arquitectura · Artes Visuales · Cómic · Diseño Gráfico
- Premio Manuel de Falla (bienal):
Música académica y arte sonoro
- Premio José López Rubio:
Guion de cortometraje

Personas destinatarias

- Estudiantes matriculados/as en grado o posgrado durante el curso 2025-2026
- Egresados/as que hayan finalizado sus estudios en el curso 2024-2025 (ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, incluidas enseñanzas artísticas superiores)

Dotación

- 1.000 € por modalidad
- Algunas modalidades incluyen, además, publicación de la obra, exposición, representación escénica o ayudas a la producción.

Plazo

Inicio: jueves, 22 de enero de 2026

Fin: lunes 23 de febrero de 2026 (12.00 horas)

Presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán exclusivamente de forma online, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada.

Documentos

- Bases completas de la convocatoria
- Formulario de solicitud

Información y consultas: adminveu@ugr.es

<http://veu.ugr.es/>

Histórico

Puede consultar la información de las últimas ediciones:

- 2025
- 2024
- 2023
- 2022
- 2021
- 2020
- 2019
- 2018
- 2017
- 2016